

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y

EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:

“INMOBILIARIA MASEL CIA. LTDA.”

En esta ciudad de Quito, hoy Jueves 13 de marzo del 2014, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Calle Azkunaga Oe4-250 y Brasil, de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- ANTONIO XAVIER NARANJO ANDRADE, propietario de 790 participaciones de un dólar cada una;
- MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de Inmobiliaria Masel Cía. Ltda., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Arquitecto Antonio Xavier Naranjo Andrade.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2012, bajo normas NIIFS.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por el Gerente General Arq. Antonio Xavier Naranjo Andrade.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea el Gerente General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes por anticipo compra de departamentos, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, explicación de no existencia de utilidades, sobre esto el Gerente General explica que toda la producción se encuentra en proceso y esta por concluir en el 2013 según el cronograma de obra.

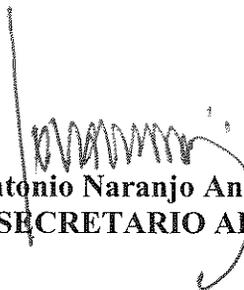
Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico del ejercicio económico 2012 por el Gerente General Arq. Antonio Naranjo, procede a dar lectura del informe, en el que consta los adelantos que ha tenido la empresa durante el año 2012, en que se gasto el dinero que los clientes que dieron como anticipo por compra de departamentos, indicando que el egreso más alto es por el proceso de construcción en sí como también las obras de carácter comunal y urbanístico, informando además sobre las proyecciones de ventas para el próximo año, como también un cronograma y flujo de efectivos para el siguiente ejercicio económico.

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.



Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
SOCIO-PRESIDENTE



Arq. Antonio Naranjo Andrade
SOCIO- SECRETARIO AD-HOC